

BASES CONCURSO VITAJOVEN “BUSCA TU BANDA 2024”

La Corporación Cultural de Vitacura, a través de su programa Vitajoven, realizará la décimo quinta versión del concurso musical “Busca tu banda 2024”.

I. Requisitos participantes

Podrán participar todas las bandas y/o solistas de música amateur de Chile, cuyos integrantes sean mayores de 18 años, con aptitudes musicales. Se entiende por amateur aquellas bandas o solistas que están en vías de profesionalizar su música.

No es requisito que los integrantes de la banda/solista resida(n) en la comuna de Vitacura.

II. Cómo participar

Inscribirse en la página www.vitacuracultura.cl, completando todos los datos requeridos.

Las bandas/solistas pueden postular sólo un tema. Esta canción o tema debe ser la misma que presenten en vivo para la etapa final del concurso en caso de ser seleccionado(s).

Modalidad de postulación:

- Subir a “**YouTube**”, “**Vimeo**” o “**Drive**” un video de la banda/solista tocando en vivo un demo de la canción a postular. Puede ser el video de una presentación o la grabación de un ensayo. El **link** de “**YouTube**”, “**Vimeo**” o “**Drive**” tendrá que pegarse en el formulario de inscripción al concurso.
- Al subir el video a “**YouTube**”, “**Vimeo**” o “**Drive**” deben dejar activo el link para que la organización del concurso pueda verlo hasta el 12 de agosto de 2024.
- Si la plataforma lo permite, dejar activada la descarga del archivo hasta el 12 de agosto de 2024 para que la organización del concurso pueda descargarlo, si es que la banda/solista queda clasificado entre los 8 finalistas.
- El video por postular no debe ser un videoclip, ni una canción con imágenes. El video debe dar cuenta de cómo se ve y se escucha la banda/solista en una presentación en vivo.
- Se solicita que el video del tema a postular tenga la calidad de imagen y sonido adecuada, para que el jurado pueda evaluar de manera correcta. Además, en caso de ser una de las ocho bandas seleccionadas para la final del concurso, el video debe tener la calidad para poder ser exhibido en los canales y redes sociales de la Corporación Cultural de Vitacura.
- Las bandas/solistas podrán postular sólo una canción al concurso. En caso de postular más de un tema, la organización sólo revisará el primero que haya sido ingresado al concurso.
- En caso de que una misma persona postule como solista y, a su vez, sea integrante de una de las bandas participantes, se considerará la inscripción que se haya realizado primero.
- Las bandas/solistas deberán postular temas propios, no se aceptarán covers de otros grupos o solistas.

La falsedad en cualquiera de los datos consignados en la ficha de inscripción será motivo para descalificar a toda banda/solista en cualquier etapa del concurso.

Las inscripciones se recibirán a través de la web vitacuracultura.cl entre el 10 de junio y el 21 de julio de 2024, hasta las 23.00 hrs.

Vitajoven se reserva el derecho a no calificar canciones con contenidos ofensivos, que incitaren al odio, o fuesen contrarios a la moral y/o a las buenas costumbres.

III. Sistema de Convocatoria del Concurso.

Etapa 1: Preselección por video.

- a. Para lo cual deberán realizar la inscripción vía web www.vitacuracultura.cl, **entre el 10 de junio y 21 de julio de 2024, hasta las 23:00 hrs.**

Etapa 2: Selección de bandas y presentación.

- a. Un jurado experto seleccionará a ocho bandas/solistas finalistas de todas las postulaciones recibidas dentro de plazo.
- b. El resultado de esta selección será publicado en www.vitacuracultura.cl y sus redes sociales, el día **12 de agosto de 2024**. Además, se enviará un email a todas las bandas y/o solistas seleccionados y se contactará telefónicamente al número registrado en el formulario de inscripción para comunicarle los resultados.
- c. El día **28 de agosto de 2024 a las 20.00 horas** se presentarán las bandas y/o solistas en vivo en **Club Amanda**, ubicado en calle Embajador Doussinague N°1767, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.

Etapa 3: Selección de los ganadores.

- d. El día **28 de agosto de 2024 a las 20.00 horas** se presentarán las bandas y/o solistas en vivo en **Club Amanda** ante un jurado experto que elegirá y premiará los ganadores del 1er, 2do y 3er lugar.
- e. Las bandas y/o solistas deberán interpretar la misma canción con que postularon al concurso. Si cambian el tema, quedarán descalificadas.

IV. Prueba de Sonido

La prueba de sonido se realizará el **28 de agosto**, entre las **12:00 y 19:00 horas**, en Club Amanda.

La comisión organizadora determinará el horario de ensayo cada banda/solista, los se informarán vía correo electrónico.

Para la presentación y prueba de sonido, se contará con un backline base; cualquier duda respecto a la ficha técnica de la presentación deberán hacerla llegar previamente al mail vitajoven@vitacura.cl.

Para garantizar el acceso a la prueba de sonido, los participantes deberán dar cumplimiento estricto al tiempo asignado, que será fijado por la organización y avisado a todos los participantes por correo electrónico.

Para la prueba de sonido, la organización proveerá de agua para cada uno de los integrantes de las bandas y/o solistas.

Si una banda o cantante llega tarde, o no asiste a la prueba de sonido, quedará automáticamente imposibilitado de participar y, por lo tanto, descalificado.

La prueba de sonido tiene carácter obligatorio para todas las bandas/solistas seleccionados.

Backline base para la presentación final: este backline está sujeto a confirmación, la cual se enviará a las respectivas bandas/solistas seleccionados para la final del concurso. Si las bandas/solistas requieren de otros instrumentos, deben llevarlos el día de la prueba de sonido y presentación final. Los costos asociados al traslado de los instrumentos y de las bandas/solistas serán de cargo de los concursantes, al igual que los eventuales costos de estacionamiento de los vehículos de los participantes del concurso.

Ni la Corporación Cultural de Vitacura, ni Club Amanda serán responsables de la custodia de los instrumentos musicales de los concursantes, ni de otros elementos que pudiesen llevar para la prueba de sonido y/o para la presentación, como tampoco de los eventuales daños que pudieren sufrir éstos.

Backline base:

- Batería Pearl Vision Artisan II
- Bombo 22"
- caja Pearl 14"
- Toms 08 -10 -12 - 14 - 16
- 3 atriles de platillos con Boom Pearl 930 series

- 1 atril de HH con pedal Pearl 930 series
- 1 pedal de bombo Pearl eliminator
- 1 sillín de batería

Equipo de Bajo

- Cabezal Ampeg SVT4 pro
- Cabina Warwick 4x10

Equipo de Guitarra

- Fender Twin Reverb blackface
- 1 voz Ac30 (tubo)

V. Premio del público:

Solo participarán de este premio las ocho bandas/solistas seleccionados por el jurado para tocar en vivo el día de la etapa final del concurso en Club Amanda.

Previo a la presentación de las bandas/solistas, se realizará una votación online, entre los días **12 y 18 de agosto de 2024**, entre las 9:00 y 23:59 horas, para elegir a la banda más popular entre sus seguidores, la cual se adjudicará el “premio del público” que consiste en la suma de **\$100.000.-** brutos para la banda o solista. Este premio se entregará a la banda/solista que obtenga la mayor cantidad de votaciones.

La votación se realizará en **www.vitacuracultura.cl** donde cualquier persona mayor de 18 años podrá inscribirse en la sección del concurso “Busca tu banda” con sus datos personales y votar sólo por uno de los videos de las bandas/solistas concursantes.

En caso de detectarse irregularidades en el sistema de votación la Corporación Cultural de Vitacura tomará las medidas que estime necesarias para su resolución.

El resultado de este premio se dará a conocer el día de la final a las bandas concursantes, el 28 de agosto de 2024, tras finalizar el evento y se anunciará a través de redes sociales y web los días posteriores al concurso.

VI. Jurado:

- **Josefina Parodi**, trabaja con artistas en las áreas de Managment, Booking y Producción. Dirigió Ballantines Records desde el año 2014.
- **Cote Hurtado**, socio fundador de gomusic.cl (marketplace de la música) y de Rockaxis.com (plataforma de contenidos digitales y producciones musicales).
- **Fernando Mujica**, comunicador radial, ex director de revista Extravaganza. Actualmente dirige una agencia de prensa y de músicos independientes llamada Plegable y es parte de Radio Sonar.

La organización se reserva el derecho a cambiar a alguno(s) de los jurados, si estos no estuvieren en condiciones de cumplir con dicha labor.

VII. Evaluación:

El jurado realizará la evaluación de las bandas/solistas en dos instancias. Una de ellas será una evaluación de manera online durante la etapa de y otra, una evaluación de manera presencial el día de las presentaciones en vivo en Club Amanda.

Las bandas/solistas seleccionados para participar de la etapa final del concurso serán aquellas que obtengan la mayor cantidad de puntos entregados por el jurado en su conjunto. El puntaje va de 0 a 3, donde 0 significa que no queda seleccionada - 1 regular - 2 bueno - 3 excelente. Con el promedio de notas de los jurados se realizará la selección de las 8 bandas.

En caso de empate, se privilegiarán aquellas obras que hayan obtenido mayor puntaje en los criterios.

“a.2. Proyección de la presentación (etapa online)” luego en el “b.2 Proyección de la banda/solista (etapa presencial)”.

En caso de existir nuevamente empate en la etapa online, será la organización del concurso quien realice la evaluación de las bandas/solistas empatados, utilizando la planilla de evaluación, donde el puntaje va de 0 a 3, y 0 significa que no queda seleccionada - 1 regular - 2 bueno - 3 excelente. Con el promedio de notas se definirá a la banda/solista seleccionado.

En caso de existir nuevamente empate en la etapa presencial, el jurado del concurso realizará nuevamente la evaluación utilizando la planilla, donde el puntaje va de 0 a 3, y 0 significa que no queda seleccionada - 1 regular - 2 bueno - 3 excelente. Con el promedio de notas se definirá a la banda/solista ganadora del 1er, 2do y 3er lugar.

Criterios de evaluación:

a. Etapa online

a.1. Calidad de la grabación:

- Sonido: Evaluar la calidad del audio, asegurando que sea claro, balanceado y libre de distorsiones.
- Calidad del video: Evaluar la calidad de la imagen, asegurando que sea nítida, fluida y libre de interferencias.

a.2. Proyección de la presentación:

- Que el link enviado en la postulación online muestre claramente a la banda tocando en vivo.
- Que el link enviado permita al jurado anticipar que la banda tiene las condiciones para presentarse en vivo, realizando una presentación correcta con las herramientas que el concurso provee (escenario, técnica).

b. Etapa presencial

b.1. Presentación musical:

- Interpretación musical: Que la banda tenga una correcta presentación en la instancia en vivo. Evaluar la capacidad de los músicos para transmitir emociones y conectar con el público a través de su interpretación.
- Creatividad musical: Prestar atención a la originalidad y frescura de las composiciones o arreglos musicales.

b.2. Proyección de la banda/solista:

- f. Originalidad: Prestar atención a la propuesta musical única y distintiva de la banda.
- g. Potencial artístico: Evaluar el potencial de la banda para crecer y desarrollar su carrera musical en los escenarios nacionales.
- h. Impacto general: Valorar la experiencia general que ofrece la banda al público, considerando todos los aspectos mencionados anteriormente.

Tablas de evaluación

1.

ETAPA ONLINE			
JURADO 1			
	CRITERIO	CRITERIO	PROMEDIO
	Calidad de la grabación	Proyección de la presentación	JURADO 1
BANDA 1			
BANDA 2			
BANDA 3			
BANDA 4			
BANDA 5			
BANDA 6			
BANDA 7			
BANDA 8			

JURADO 2			
	CRITERIO	CRITERIO	PROMEDIO
	Calidad de la grabación	Proyección de la presentación	JURADO 1
BANDA 1			
BANDA 2			
BANDA 3			
BANDA 4			
BANDA 5			
BANDA 6			
BANDA 7			
BANDA 8			

JURADO 3			
	CRITERIO	CRITERIO	PROMEDIO
	Calidad de la grabación	Proyección de la presentación	JURADO 3
BANDA 1			
BANDA 2			
BANDA 3			
BANDA 4			
BANDA 5			
BANDA 6			
BANDA 7			
BANDA 8			

RESULTADO EVALUACIÓN ONLINE				
	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	FINAL
BANDA 1				
BANDA 2				
BANDA 3				
BANDA 4				
BANDA 5				
BANDA 6				
BANDA 7				
BANDA 8				

2. Etapa presencial en Club Amanda

ETAPA PRESENCIAL			
JURADO 1			
	CRITERIO	CRITERIO	PROMEDIO
	Presentación musical	Proyección banda/solista	JURADO 1
BANDA 1			
BANDA 2			
BANDA 3			
BANDA 4			
BANDA 5			
BANDA 6			
BANDA 7			
BANDA 8			

JURADO 2			
	CRITERIO	CRITERIO	PROMEDIO
	Presentación musical	Proyección banda/solista	JURADO 1
BANDA 1			
BANDA 2			
BANDA 3			
BANDA 4			
BANDA 5			
BANDA 6			
BANDA 7			
BANDA 8			

JURADO 3			
	CRITERIO	CRITERIO	PROMEDIO
	Presentación musical	Proyección banda/solista	JURADO 3
BANDA 1			
BANDA 2			
BANDA 3			
BANDA 4			
BANDA 5			
BANDA 6			
BANDA 7			
BANDA 8			

RESULTADO EVALUACIÓN EN VIVO					
	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PREMIACIÓN
	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	FINAL	LUGAR
BANDA 1					
BANDA 2					
BANDA 3					
BANDA 4					
BANDA 5					
BANDA 6					
BANDA 7					
BANDA 8					

VII. Premios:

- a. **Primer Lugar:**
\$800.000.- (ochocientos mil pesos chilenos).
- b. **Segundo Lugar:**
\$600.000.- (seiscientos mil pesos chilenos).
- c. **Tercer Lugar:**
\$400.000.- (cuatrocientos mil pesos chilenos).
- d. **Premio del público:**
\$100.000.- (cien mil pesos chilenos).

La organización y el jurado del concurso se reservan el derecho a no publicar las evaluaciones y a declarar desierto cualquiera de estos premios si así lo considera necesario.

e. Condiciones legales:

La Corporación Cultural de Vitacura y su programa Vitajoven se reservan el derecho para reproducir, sin fines comerciales, las canciones que participen en el concurso “Busca tu banda” en su décimo quinta versión correspondiente al año 2024, para lo cual por el mero hecho de participar autorizan dicha reproducción.

La Corporación Cultural de Vitacura puede hacer uso del material escrito, fotográfico, audiovisual y otros del concurso “Busca tu banda” para los fines que determine, en cualquiera de sus formas y tiempo.

La organización, a cargo del programa Vitajoven, se reserva el derecho a modificar las presentes bases cuando estime necesario y se reserva el derecho a suspender y/o modificar el evento en cualquiera de sus etapas si lo estimare necesario.

f. Aceptación bases:

Por el sólo hecho de postular al concurso, se entiende que el participante acepta las bases de éste.

- Para consultas escribir a vitajoven@vitacura.cl, asunto “Busca tu banda”.